

La Dra. María Luisa Saavedra Rioja, Juez Publico Civil y Comercial e Instrucción Penal 1º de San José de Chiquitos, **HACE SABER QUE:**

Mediante decreto de fecha 02 de julio del 2025, dictando dentro del proceso ejecutivo monitorio seguido por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES R.L." en contra de DANNER SUAREZ SALVATIERRA Y HEIDI SANCHEZ MENDOZA, se señala TERCERA AUDIENCIA DE REMATE, para el día JUEVES 28 DE AGOSTO DEL 2025 A HORAS 11:00 A.M., del inmueble de propiedad de la ejecutada HEIDI SANCHEZ MENDOZA, con todas sus mejoras introducidas, ubicado en la localidad de San José de Chiquitos del departamento de Santa Cruz, Barrio San Antonio, U.V Nº 11, Mza. 3, zona Nor- Este de la Plaza Principal padre Felipe Suarez, con una superficie de 315.67 n. inscrito en DD.RR. en la Matrícula No. 7.05.1.01.0902033.-Asiento A-1 de fecha 22/08/2012.

BASE DEL REMATE. -

El remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial menos el 20 %, tal como lo establece la parte in fine del párrafo II del Art. 422 del CPP, suma que asciende en su totalidad, suma que asciende en su totalidad a \$us.- 55.880.74.- (CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 74/100 DOLARES ESTADOUNIDENSES), para lo cual los interesados deberán depositar el 20% de la bases del remate conforme los establece el art. 420 de la Ley 439 (Código Procesal Civil).

Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 39-I de la Ley N° 1760.

MARTILLERO. -

En conformidad con la disposición establecida en el Art. 418-IV del Código Procesal Civil, se designa como MARTILLERO al señor Notario de Fe Publica No. 2 de San José de Chiquitos, Abog. Marcelo Olvis Saucedo Poñe, a quien se lo deberá notificar en forma personal o mediante cedula en su domicilio procesal.

PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES. -

El aviso de remate se publicará por una vez, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaría del juzgado. (Art. 419-III del C.P.C.)

Asimismo, se dispone la núficación a las partes del proceso y acreedores que tengan gravámenes sobre el bien iniqueble que se somete a remate si los hubiere.

LUGAR DE REMATE. -

La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina de secretaria del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial e Instrucción Penal 1º. De San José de Chiquitos, – Prov. Chiquitos del Dpto. de Santa Cruz, abicado en el Barrio Los Ángeles, ubicada en la calle Humberto Paredes final, diagonal al mercado modelo.

La publicación de aviso de remate, deberán ser presentado ante el Despacho por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo del aviso de subasta y remate bajo prevenciones de suspensión de acto señalado.

SAN JOSÉ DE CHIQUITOS 19 DE AGOSTO DE 2025

antem'

Por secretaria extiéndase el respectivo aviso de remate. Al otrosí 1º.- Se tiene presente. Al otrosí 2º.- Por secretaria extiéndase. Al otrosí 3º.- Se tiene presente.